



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CATRAL

7036 BASES DEL CONCURSO GENERAL DE BECAS O AYUDAS A LOS GASTOS DE ESTUDIO CURSO 2022-2023.

BASES DEL CONCURSO GENERAL DE BECAS O AYUDAS A LOS GASTOS DE ESTUDIO CURSO 2022-2023.

BDNS(Identif.):649607

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/649607>)

La Junta de Gobierno Local, en fecha 16 de septiembre de 2022, acordó aprobar las Bases Del Concurso General de Becas o Ayudas a los gastos del Estudio Curso 2022 – 2023. El Ayuntamiento de Catral ha creído conveniente convocar para el curso académico 2022-2023 una subvención para hacer frente a los gastos derivados de la adquisición de libros de texto y de transporte para fomentar el estudio y la formación de sus habitantes.

En Catral, 20-09-2022

El Alcalde-Presidente

D. Juan José Vicente Martínez